Ministerio de Hacienda
Transparencia y Responsabilidad Fiscal para el Desarrollo

MH-BID-PNUD
Préstamo BID 1143/OC-PR

RESOLUCIÓN PPI N° 24

POR LA CUAL SE ADJUDICAN LOS LOTES 1, 2, 3, 4 Y 5, Y SE DECLARA DESIERTO EL LOTE 6, DEL LLAMADO DE CONTRATACION DIRECTA N° 4/10 - ID N° 200487, CONVOCADO EN EL MARCO DEL PROGRAMA DE PREINVERSION 1143/OC-PR.

Asunción, 28 de julio de 2010.

VISTO: El Informe de Evaluación del llamado de Contratación Directa Nº 04/10 – ID 200487 "Adquisición de Útiles Varios de Oficina", presentado por el Comité de Evaluación y realizado en el marco de la ejecución del Programa de Preinversión 1143/OC-PR, y;

CONSIDERANDO: Que, en el Programa Anual de Contrataciones (PAC) del Programa de Preinversión 1143/OC-PR, correspondiente al Ejercicio Fiscal 2010, se encuentra previsto la realización del llamado de "Adquisición de Útiles Varios de Oficina", para la Unidad Ejecutora del Programa, bajo la modalidad de Contratación Directa.

Que, en el primer llamado de Contratación Directa N° 02/10 – ID 200487 "Adquisición de Útiles Varios de Oficina", el Comité Evaluador ha evaluado las ofertas presentadas en esa oportunidad, concluyendo que en observación a lo establecido en el Art. 30° inciso b) de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas", recomienda declarar desierto el llamado de referencia, tomando en consideración lo establecido en el Artículo 34°, inciso c) de la Ley 2051/2003, en el que se establece "...que para llevar a cabo la adjudicación correspondiente, se deberá contar con un mínimo de tres ofertas susceptibles de analizarse técnica y económicamente, atendiendo al tipo de procedimiento de que se trate.....", con el fin de salvaguardar los intereses del Estado Paraguayo. Al mismo tiempo, el Comité Evaluador sugiere realizar un nuevo llamado, bajo la misma modalidad de contratación.

Que, por Resolución PPI N° 12/10, de fecha 8 de junio de 2010, se Declara Desierto el llamado de Contratación Directa N° 02/10 "Adquisición de Útiles Varios de Oficina", convocada en el marco del Programa de Preinversión 1143/OC-PR y se autoriza la realización de un nuevo llamado, bajo la misma modalidad de contratación.

Que, en atención a lo dispuesto en el párrafo anterior, se realiza el segundo llamado de Contratación Directa Nº 04/10 "Adquisición de Útiles Varios de Oficina", previéndose la fecha de apertura de propuestas para el 29 de junio de 2010.

Que, en consideración a las propuestas recibidas, el Comité Evaluador elabora el Informe de Evaluación, recomendando la adjudicación de cada lote, a favor de las empresas oferentes, de acuerdo al siguiente detalle: Lotes 1 y 2 - Papelera Guairá S.R.L.; Lote 3 - Hadami S.A.; Lote 4 - Molman S.A.; y el Lote 5 - Office Server. Asimismo, se recomienda Declarar Desierto el Lote 6 – Adquisición de Carpetas Empresariales Impresas, por no contar con la cantidad mínima de ofertas susceptibles de ser evaluada, en conformidad con lo establecido en la Ley 2051/03 - Art. 30° - Declaración de Licitación Desierta, inciso b) que textualmente expresa; que ninguna de las ofertas reúna las condiciones exigidas en las bases de la licitación o se apartará sustancialmente de ellas. Al mismo tiempo, sugiere la realización de un nuevo llamado para este lote.

Ministerio de Hacienda
Transparencia y Responsabilidad Fiscal para el Desarrollo

MH-BID-PNUD
Préstamo BID 1143/OC-PR

RESOLUCIÓN PPI N° 24

POR LA CUAL SE ADJUDICAN LOS LOTES 1, 2, 3, 4 Y 5, Y SE DECLARA DESIERTO EL LOTE 6, DEL LLAMADO DE CONTRATACION DIRECTA N° 4/10 - ID N° 200487, CONVOCADO EN EL MARCO DEL PROGRAMA DE PREINVERSION 1143/OC-PR.

Que, la adjudicación propuesta por el Comité de Evaluación se adecua a lo dispuesto en el Art. 28° de la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas", concordante con el Art. 63° del Decreto Reglamentario Nº 21909/2003, y;

Que, además en el artículo 28° de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" se dispone *"que la máxima autoridad de la convocante será quien resuelva sobre la adjudicación".*

POR TANTO, en uso de sus atribuciones;

EL DIRECTOR NACIONAL DEL PROGRAMA DE PREINVERSIÓN

R E S U E L V E :

Art. 1°.- Adjudicar el llamado bajo la modalidad de Contratación Directa N° 04/2010 "Adquisición de Útiles Varios de Oficina" – ID Nº 200487, convocado en el marco del Programa de Preinversión 1143/OC-PR, de acuerdo al siguiente detalle:

	Monto Total (IVA Incluido)
PAPELERA GUAIRÁ S.R.L	
Lote 1 - Útiles varios de oficina	Gs. 10.742.250
Lote 2 - Tinta para impresora DELL A940	Gs. 8.310.000
HADAMI S.A.	
Lote 3 - Tóner para impresora Xerox Worcentre M20/M20i	Gs. 2.695.000
MOLMAN S.A.	
Lote 4 - Tinta para impresora Hp Deskjet 5650	Gs. 3.014.000
OFFICE SERVER	
Lote 5 - Cartucho de tóner para impresora Hp Laserjet 2420n.	Gs. 3.485.000

Art. 2°.- Declarar desierto el Lote 6 – Adquisición de Carpetas Empresariales Impresas, del llamado de Contratación Directa Nº 04/10 "Adquisición de Útiles Varios de Oficina", y autorizar la realización de un nuevo llamado para el referido lote.

Art. 3°.- Comunicar a quienes corresponda y luego archivar.

Manuel Vidal Caballero Giménez
Director Nacional del Programa